



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura de Santander
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA
CARRERA 10 # 35-30
Teléfono: 630 2306

ofejecivmpalbucinstitucional@cendoj.ramajudicial.gov.co
NOTIFICACIÓN POR CORREO

OFICIO: LR- 3804
RADICADO: 680014303005-2018-00109-01
FECHA: 12 OCTUBRE DE 2018

Señor (a):
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SOPORTE PÁGINA WEB - RAMA JUDICIAL
Calle 12 No. 7 - 65
Correo: soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá


CLASE DE PROCESO: INCIDENTE DE DESACATO
RADICADO: 68001-43-03-005-2018-00109-01
ACCIONANTE: YUREIMA ALEXANDRA EUGENIO PABÓN
ACCIONADO: COOMEVA EPS

Con el presente me permito informarle que dentro de la tutela de la referencia se ha proferido AUTO del 11 de Octubre de 2018, el cual se ordenó OFICIARLO con el fin de que realice la publicación en la página web de la rama judicial de las decisiones de fecha 11, 18 y 24 de septiembre de 2018 que se anexan a este oficio, a efectos de notificar a la señora YUREIMA ALEXANDRA EUGENIO PABÓN en calidad de incidentante de las mismas como quiera que no fue posible hacerlo por correo físico y se desconoce otra dirección.

Solicito su amable colaboración con la finalidad de agotar debidamente su notificación.

Anexo: Decisiones enunciadas.

Atentamente,


LEOMARLY RUIZ GARRIDO
Secretaria Ad Hoc

